

DECRETO EXENTO No° _____
PUERTO MONTT,

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley 18695 Orgánica de Municipalidades y la Ley 19130-92 que la complementa.

TENIENDO PRESENTE:

- a) El loteo Altos de Tenglo IV Etapa, aprobado por la Dirección de Obras bajo el permiso No 26 de 27/12/2006 ubicado en Avda. Los Notros sin numero.
- b) El Ord. No° 775 del Director de Obras al Sr. Secretario Municipal en que se informa favorablemente la nominación de calles del loteo indicado.
- c) El certificado emitido por el Sr. Secretario Municipal en que se certifica que en sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 4 de Junio de 2008 se aprobaron los nombres de calles y pasajes propuestas para el Loteo referido.

DECRETO:

A contar de esta fecha **DENOMINESE** a los pasajes que a continuación se indican

Pasaje Nuevo 74	por	Pasaje Isla Evans
Pasaje Nuevo 73	por	Pasaje Isla Piazza
Pasaje Nuevo 72	por	Pasaje Froden



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN CARLOS SUAZO CARCAMO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RABINORANATH CINTEROS LARA
ALCALDE

NGB/MASF/jmo

MUNICIPALIDAD DE PTO. MONTT
OFICINA DE PARTES
09 Oct 2009
Nº SISTEMA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA